



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación de Albacete
P.D. DECRETO Nº 3337/2023
E/la diputado/a de DIPUTACIÓN DE ALBACETE
FRANCISCO VALERA GONZÁLEZ
28/01/2025



SELLO

Incorporación al libro de decretos
28/01/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/01/2025



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)

Expediente 947252D

OBJETO: DESISTIMIENTO PROCEDIMIENTO SELECTIVO CONVOCADO PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE COCINERO/A.- Examinadas las actuaciones del expediente relativo al citado procedimiento de selección y en concreto el informe-propuesta de la responsable de Servicio de San Vicente de Paúl y Diputado del Área de fecha 14 de enero de 2025, en el que se exponen los motivos que hacen necesario desistir del procedimiento de selección convocado para confeccionar lista de espera de la categoría de Cocinero/a, de acuerdo con el artículo 93 de la Ley 39/1995, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 61 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone: PRIMERO.- El desistimiento del procedimiento de selección convocado para confeccionar una lista de espera para futuras vinculaciones de la categoría de Cocinero/a, cuyas bases de convocatoria fueron aprobadas por decreto presidencial n.º 788 de 1 de marzo de 2022 y se publicaron en el B.O.P. de Albacete número 29 de fecha 9 de marzo de 2022.

SEGUNDO.- Aprobar la devolución del importe de los derechos de examen abonados por los aspirantes, de acuerdo con la Ordenanza Reguladora de la tasa por participación en procedimientos selectivos convocados por la Excm. Diputación Provincial de Albacete a las personas aspirantes que la abonaron, advirtiéndole que para proceder a su devolución -mediante transferencia bancaria- deberá cumplimentarse la correspondiente ficha de terceros, a través de la plataforma electrónica habilitada al efecto, accediendo al siguiente enlace:

<https://sede.dipualba.es/carpeta ciudadana/tramite.aspx?idtramite=9895>

TERCERO.- La publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincial de Albacete y en el Tablón de Anuncios del edificio sede de esta Corporación Provincial.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA AWTJ WA3H TDUU 4HNX

Decreto Nº 556 de 28/01/2025 "Desistimiento proceso selectivo lista espera Cocinero/a." - SEGRA 807528

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 1